



→ Carmen García Hidalgo

Directora General de la Mujer de 1995 a 1997. En la actualidad ejerce su profesión como docente en el I.E.S. María Pacheco, de Toledo.

CARMEN GARCÍA HIDALGO RECUERDA QUE, A SU LLEGADA A LA VICECONSEJERÍA DE LA MUJER, en el verano de 1995, ya funcionaba en la región un activo y sólido movimiento asociativo de mujeres (más de 800 asociaciones). Además debía continuar con las medidas puestas en marcha por su antecesora en materia de formación y empleo para mujeres. También apunta como principal tarea la ejecución del recién aprobado II Plan de Igualdad de Oportunidades de Castilla-La Mancha, cuyos principales ejes de acción fueron mejorar el acceso de la mujer al mercado laboral, aumentar su calidad de vida, potenciar su participación social y política, así como incidir en los cambios de actitudes sociales.

“Nuestra premisa era que una mujer económicamente independiente era más libre para decidir su futuro”, nos comenta. “Así que enfocamos muchos de nuestros programas a aquellas mujeres que deseaban engancharse al mundo laboral”. Entre las medidas que se pusieron en marcha en esta materia destaca la creación de la Red de Centros Integrados de Empleo e Igualdad de oportunidades de la Mujer (CIEM), que unificaría bajo un modelo común

los distintos servicios de atención y asesoramiento a la mujer que ya se venían prestando en la región. En materia de protección y ayuda a mujeres víctimas de violencia, Carmen García recuerda la creación de nuevas Casas de Acogida, del Centro de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales (CAVAS) en Albacete y otras medidas como el Programa de Asistencia Jurídica por impago de pensiones compensatorias y/o alimenticias.

Como asunto pendiente, Carmen García, quiso recordar la escasa conciliación de la vida laboral, familiar y personal que supone ocupar cargos como éste. Sin embargo, dice haberle compensado con creces compartir aquellos momentos con las mujeres de la región y recuerda anécdotas como la de una mujer para quien la igualdad sería que su hijo le agradeciera haberle planchado un pantalón. Sin embargo, dice haberle compensado con creces aquellos momentos junto a las mujeres de la región. “Recuerdo muchas anécdotas”, nos dice, “una mujer me dijo que para ella la igualdad sería que su hijo le agradeciera haberle planchado un pantalón y no que le regañara por no haberlo planchado como él quería. Ellas se lo merecen todo”, concluye.